



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 15 de enero de 2019

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 10 de enero de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión extraordinaria del Proyecto de Presupuestos para 2019 respecto de los programas que son responsabilidad del Distrito de Hortaleza, celebrada el día 3 de diciembre de 2018, y de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2019/0010221, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible:

1. La elaboración de un informe sobre los locales de apuestas del distrito de Hortaleza, desglosado por barrios, en el que se analice, además, la localización y número de locales situados en zonas de afluencia de jóvenes y menores, próximas a centros educativos o de ocio.
2. La puesta en marcha de una campaña de inspección de los locales de apuestas del distrito de Hortaleza, en el que se constate el cumplimiento, entre otras cuestiones, de los aforos máximos, control de horarios y de presencia de menores, procediendo a la apertura de los expedientes disciplinarios y sancionadores, en el que caso de que éstos no cumplan con las obligaciones determinadas en la normativa municipal.



- Punto 3. Proposición n.º 2019/0010378, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Concejala Presidenta para que inicie el procedimiento para asignar el nombre de Jardines de Álvaro de Luna al espacio verde ubicado junto a la glorieta situada en la avenida de San Luis 27-29, entre la calle de Añastro n.º 55 y la avenida de la Gran Vía de Hortaleza.
- Punto 4. Proposición n.º 2019/0010860 presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando que se proceda de manera urgente a solucionar el problema de la falta de calefacción en el área social del Centro de Mayores de Bucaramanga, así como darle una solución eficaz y definitiva para que no vuelva a suceder de manera recurrente como ha ocurrido en este caso.
- Punto 5. Proposición n.º. 2019/0012023 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, instando a la señora Concejala Presidente para que solicite de las áreas u organismos competentes la instalación de un columpio infantil modelo “Pirámide de cuerdas” en el Parque de Villa Rosa-Paco Caño.
- Punto 6. Proposición n.º. 2018/1176329 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, instando a la señora Concejala Presidente para que solicite al órgano administrativo competente que impulse la negociación y firma con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid de un convenio de colaboración para la dotación en el Espacio de Igualdad “Carme Chacón” de un servicio de asesoría legal sobre violencia de género y sobre delitos de odio atendido por abogados especializados en las materias (*Asunto procedente del punto 10 del orden del día de la sesión ordinaria de 20 de noviembre de 2018, que quedó sobre la mesa*).

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.

- Punto 7. Proposición n.º 2018/1346211 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Festejos, proponiendo a la Junta de Distrito el traslado del inicio de las Fiestas de Primavera del Distrito de Hortaleza del año 2019, comenzando el último viernes de mayo y finalizando el segundo domingo de junio, evitando la coincidencia con la jornada electoral y las posibles dificultades en seguridad ciudadana, así como aumentando el número de vecinos que disfruten de nuestras fiestas, beneficiando así a todos los participantes.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/1346257 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Valdebebas, solicitando que se inste al área o a las áreas competentes y/o que el Distrito de Hortaleza actúe en aquello que sea de su competencia para que realicen las siguientes acciones para prevenir el impacto negativo en el vecindario de los eventos que puedan organizarse en la parcela del Ifema (Concierto Metallica, Mad Cool 2019, etc):



- Que se habilite y controle, con elementos de carácter técnico para evitar que el sonido sobrepase los valores reglados: medidores y pantallas acústicas.
- Que se vigile y controle el uso de los espacios públicos que circundan el recinto, evitando el mal uso o abuso del entorno-acampada, ocupación de zonas de tránsito, etc.
- Que se establezcan las medidas y controles precisos para asegurar el mínimo impacto de la actividad sobre la fauna y flora de los espacios próximos, por contaminación por residuos o emisiones de cualquier tipo además de la acústica.
- Que se cambie la zona de espera de los autobuses a la zona de la “Ciudad de la Justicia”.
- Que se permita el uso de las instalaciones a los vecinos, como lugar de paseo, para la organización de eventos vecinales, etc.
- Que los barrios colindantes reciban una compensación real por las molestias que estos eventos les suponen.
- Que se habiliten aparcamientos para los trabajadores del evento dentro del recinto del IFEMA, como ya ocurre con los artistas.
- Que se garanticen placas de aparcamiento para los residentes en las inmediaciones de la parada de Cercanías.
- Que se habilite una entrada adicional a los conciertos para evitar los colapsos.
- Que se acorten las actuaciones para que terminen a horas más razonables.
- Que se facilite un calendario con las actuaciones previstas.
- Que se realice una reunión urgente del ayuntamiento, el promotor y las asociaciones vecinales de los barrios colindantes.

Punto 9. Proposición n.º 2018/1346165 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Salud, Servicios Sociales, Mayores y Medio Ambiente, Sostenibilidad y Protección Animal, solicitando instar al área correspondiente a la construcción de un centro municipal de mayores en el Barrio de las Cárcavas.

Proposiciones de asociaciones vecinales



- Punto 10. Proposición n.º 2019/0007405 presentada por la Asociación de Vecinos La Unión de Hortaleza solicitando que por parte de los órganos correspondientes y competentes de la Administración:
1. Se aplique a los pinos centenarios del Parque Forestal de Valdebebas, únicos y singulares, la mayor protección especial, para asegurar de esta forma su existencia a lo largo del tiempo y evitar sus talas y podas, crueles e innecesarias.
 2. Se incluyan estos mencionados pinos en el catálogo de especies protegidas.
 3. Se investigue por parte de los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Madrid las presuntas irregularidades que se hayan podido producir por la tala de un pino centenario en la zona de Los Cenagales, Ley 8/2005 de 26 de diciembre y otras, y se apliquen, si fuera el caso, las sanciones y responsabilidad recogidas en la Ley, a la persona o personas responsables de dicha tala.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- Punto 11. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.
- Punto 12. Dar cuenta al Pleno del registro de iniciativas tratadas por el Distrito desde su constitución en noviembre de 2015, con el estado y situación de las mismas, hasta el mes de diciembre de 2018.

Comparecencia

- Punto 13. Comparecencia n.º 2018/1284129 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando que la señora Concejala Presidente informe ante el Pleno de la Junta Municipal sobre el ejercicio de sus competencias en relación con los Centros Municipales de Mayores dependientes al Distrito de Hortaleza (*Comparecencia procedente del punto 9 del orden del día de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2018, que quedó sobre la mesa*).

Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2019/10773, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejala Presidenta sobre qué acciones se están llevando a cabo por parte de las áreas competentes y la Junta de Distrito de este Ayuntamiento para el control, prevención y desarrollo del



próximo Festival Mad Cool, que se celebrará del 11 al 13 de julio en su segunda edición en el mismo recinto de IFEMA-Valdebebas.

- Punto 15. Pregunta n.º 2019/10807, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta si puede informar, concretamente, en qué medida afectará al Distrito de Hortaleza la reducción de 1.200.000 euros que el PSOE ha quitado a la partida 97/1630/227.00 correspondiente a “Limpieza y aseo”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2019/10818 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidente si puede informar de cuál es la situación actual y las previsiones de las plazas de la centralidad y el parque central del barrio de Valdebebas.
- Punto 17. Pregunta n.º 2019/10835 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidente si puede informar sobre los motivos para la aprobación de la convalidación de gasto de 212.143,94 euros a favor de la empresa Arci Nature Intervención Social S.L.U. para la dinamización de los centros de mayores.
- Punto 18. Pregunta n.º 2019/10845, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta si puede informar sobre el nuevo proyecto de construcción de una pista de atletismo en la parcela destinada a la construcción de un campo de rugby y que han informado en medios a finales del mes de diciembre de 2018.
- Punto 19. Pregunta n.º 2019/11143, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejala Presidenta si puede informar sobre cómo se ha desarrollado el proceso de matriculación en las Escuelas Infantiles de titularidad municipal del Distrito para el curso 2018/2019, proporcionando datos tanto sobre el número de plazas ofertadas y ocupadas, así como el número de solicitudes que han quedado en lista de espera en cada centro.
- Punto 20. Pregunta n.º 2019/12053, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidenta información del porqué las aceras del desarrollo de Valdebebas correspondientes a promociones ya terminadas y a viviendas a las que ya se les ha concedido la cédula de habitabilidad, se encuentran en tan mal estado y no se ha exigido a las constructoras su reparación; y de haber sido así, si nos podrían dar traslado del informe al respecto desde el AGDUS.
- Punto 21. Pregunta n.º 2019/12072, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidenta su valoración política respecto del estado y de las labores de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de Sanchinarro.
- Punto 22. Pregunta n.º 2019/12103, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidenta su valoración



política respecto de la ejecución de las inversiones territorializadas en el distrito de Hortaleza que estaban presupuestadas para el ejercicio 2018.

- Punto 23. Pregunta n.º 2019/12123, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejal Presidenta si puede informar del porqué, a la vuelta de tres años y de estar totalmente consolidado y urbanizado el desarrollo de Valdebebas, los arbustos y ramas bajas de los árboles siguen creciendo de manera asilvestrada y salvaje, produciendo perjuicios a los vecinos y arañazos varios, entre otros, a la altura de los ojos de los transeúntes sin que haya un control real de su crecimiento por parte del Consistorio o en especial por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- Punto 24. Pregunta n.º 2019/12139, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información sobre si la proposición aprobada por unanimidad en enero de 2016 en la que se solicitaba “instar al Área de Gobierno competente para que proceda a la modificación de la mediana de la calle Silvano, a la altura del número 165-169, con el fin de mejorar la conexión de la Base del SAMUR con la carretera de circunvalación M-40”, va a ser ejecutada antes de la remoción del actual gobierno de Ahora Madrid, y cuál es la explicación del retraso y los motivos de su falta de plenitud ejecutiva.
- Punto 25. Pregunta n.º 2019/12209, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejal Presidenta si puede informar cuál o cuáles son las medidas que se están adoptando para corregir y prevenir los vertidos ilegales de escombros detectados en el barrio de El Encinar de los Reyes, en la parcela a lo largo de la M-40 desde la calle Camino del Encinar.
- Punto 26. Pregunta n.º 2019/12284, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejal Presidenta si puede informar si se tiene previsto recuperar para los ciudadanos el espacio de la antigua Biblioteca de Cajamadrid en la Carretera de Canillas.

Madrid, 10 de enero de 2019

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

María del Prado Díaz Sobrino

Los decretos, resoluciones y la relación de iniciativas se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de juntas del Palacete, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta primera. Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (Teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

Las actas a las que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (Teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).